

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVI. En Almería 6 rs. al mes anticipados.— Fuera franco de porte, por un trimestre 20 reales.—Para el Extranjero y Ultramar, un trimestre 40 reales.

Jueves 22 de Enero de 1885.

NÚM. 7.454.

ELIXIR AL PROTO-CLORURO DE HIERRO

de Gonzalez Marfil.

(Véase la cuarta plana.)

SOCIEDAD DE SOCORROS MÚTUOS LA BIENHECHORA.

COMISION ESPECIAL DE BENEFICENCIA.

Lista general de lo que se vá recaudando por esta Comision para atender al auxilio de las victimas causadas por los terremotos ocurridos en las provincias de Granada y Málaga.

Recaudado en el pueblo de Gador por los socios fundadores D. Onofre Garcia Amat y D. Francisco Coronel Lopez y entregado en esta Tesoreria por D. Francisco Manzano, de los señores que á continuacion se expresan:

	Pts.	Cts.
Suma anterior.	1609	96
Don José Garcia Ruiz.	25	»
Doña Maria de Gracia Amat y Aguilar.	20	»
Don Onofre Garcia Amat.	5	»
» Juan Garcia Amat.	5	»
Doña Juana Garcia Amat.	5	»
» Agustina Garcia Amat.	5	»
» Dolores Garcia Amat.	5	»
Don Nicolás Pine (Cochero).	1	»
Doña Ana Ruiz Almansa.	1	»
» Francisca Camacho González.	1	»
» Carmen Garcia (Criada)	1	»
» Dolores Rosales.	5	»
Don Rafael Sanchez Rosales.	5	»
Doña Josefá Gomiz (Criada).	1	»
» Rosario Gimenez Camacho.	5	»
Don José de Coca Gimenez.	5	»
» Andrés Coca Gimenez.	5	»
» Diego Vazquez.	5	»
Doña Catalina Coca Gimenez.	5	»
Don Juan Coca Gimenez.	2	»
Doña Isabel Gimenez Camacho.	5	»
» Maria Gimenez Camacho.	5	»
Don Francisco Trujillo Ortega.	2	50
Doña Maria Gomiz Gimenez.	1	50
Doña Isabel Gomiz Doña.	0	50
Don José Garcia Gil.	3	»
Doña Maria Aguilar.	2	»
Don Fulgencio Perez.	5	»
» Onofre Gomiz Gimenez.	1	»
» Antonio Salas Gimenez.	2	»
Doña Maria Diaz Gimenez.	0	50
Don Antonio Fernandez Nieto.	3	»
Doña Manuela Martinez.	2	»
Don Candido Maria Albarraçin.	2	50
Doña Maria Trujillo Ortega.	1	»
Don Gaspar Salas Fernandez.	1	»
» Francisco Salas Gonzalez.	2	50
» Francisco Garcia Sanchez.	2	50
» Rafael Coronel Lopez.	1	»
Doña Francisca Femenias.	1	»
Don Juan Gimenez Camacho.	10	»
» José Martín Vela.	2	50
Doña Isabel Salas Cañizares.	1	»
» José Salas Cañizares.	2	50
» José Pleguezuelo Ruiz.	1	»
» Gaspar Cañizares Amate.	0	25
» Andrés Gonzalez Varella.	0	25
» Juan Mañaz Sanchez.	0	50
» Manuel Cañizares Molina.	2	»
» Francisco Trujillo Fernandez.	0	50
» Juan Leona Romero.	2	»
» Luis Cañizares Gomiz.	1	»
» José Rodriguez Gomez.	0	50

Doña Fernanda Ortega Diaz.	0	25
» Victoria Ortega Diaz.	0	50
» Josefa Salas Sanchez.	0	25
» Maria Cañizares Salas.	0	25
» Maria Gomez Abad.	0	25
Don José Torres Coronel.	0	25
» Francisco Rodriguez Rodriguez.	1	25
» Josefa Rodriguez.	1	25
» Onofre Gimenez Gomiz.	1	»
» Francisco Molina Molina.	1	»
» José Aguilar Diaz.	2	»
» Isabel Ortega.	0	50
» Juan del Pino.	2	»
» José Salas Almanza.	1	»
» José Salas Salas.	2	»
» Maria Manuela Almanza.	1	»
» Angel Barceló Garcia.	5	»
» Antonio Garcia Trujillo.	2	»
» Dolores Molina Gomez.	1	»
» Juan Fernandez Requena.	1	»
D.ª Maria Lopez Garcia.	0	50
Don Francisco Zapata Sanchez.	1	»
» Francisco Barceló Garcia.	5	»
» Buenaventura Cumella.	5	»
» Francisco Coronel Lopez.	5	»
» José Salas Aguilar.	2	»
» Encarnacion Ruiz Restoy.	0	50
Don José Sanchez Rull.	1	25
» Miguel Delgado Garcia.	2	»
» Juan Gomez Diaz.	1	»
» Tomás Salas Fernandez.	1	»
» Antonio Salas Cañizares.	1	»
» Francisco Salas Cañizares.	4	»
» Juan Sellés y Castro.	10	»
» Manuel Trujillo Madollé.	25	»
Doña Rosalia Muñoz Moreno.	0	50
Don Cesáreo Amat Garcia.	2	50
» Ramon Gomez Ruiz.	2	»
» Onofre Ortega Diaz.	2	50
» Antonio Gimenez Diaz.	1	»
» Trinidad Salas Rodriguez.	1	»
» Francisco Carpena Jurado.	1	»
» Sebastian Garcia Gil.	1	»
Total.	1889	96

Las clases jornaleras.

Las clases jornaleras llaman la atencion de la prensa en todos los pueblos de Europa. Se conviene en que es triste su posicion y urge mejorarla; y todos los dias se proponen medios. Al examen de los hasta ahora conocidos quisiera poder consagrar mis fuerzas.

Los sufrimientos de estas clases, escriben á una, economistas y socialistas, dependen de la mezquindad de los salarios. Las masas confirman el aserto. No se sublevan ni coligan que no pidan se les aumente el precio de su trabajo. A contener la baja y provocar el alza de los salarios se dirigen, por lo tanto, todos los esfuerzos.

¿Será esto asequible sin determinar precisamente la ley de los salarios mismos? La han buscado los publicistas todos y los de hoy estan casi de acuerdo. La ven en la relacion entre el capital destinado á la industria y el número de los braceros. Si el capital es como cuatro, y los braceros como dos, el salario sube. Si el capital como dos, y los braceros como cuatro, el salario baja.

La ley está, á no dudarlo, bien determinada. El derecho podrá no ser tal; el hecho es éste. Donde no hay superabundancia de jornaleros no hay baja de jornales. La baja es siempre el resultado de la concurrencia entre los que solicitan obra. Los capitalistas, como es natural, se aprovechan de esta concurrencia. ¿Abusan? Abusan tambien los trabajadores, porque todos se aprovechan de la que se hacen los maestros. Consideradas las cosas «como están», jornaleros como capitalistas proceden conforme á justicia. En el terreno de la economia, es decir, de los intereses, los sentimientos callan á la voz del egoismo. Esa ley de los salarios, ¿qué es además, sino la ley de la oferta y la demanda? Mientras estas regulen el valor de los productos, regularán el del trabajo. Las partes obedecen á la ley del todo, y el trabajo no es mas que uno de tantos elementos del valor total de cada objeto. Seria altamente ilógico protestar contra la regla de los salarios y admitir la de los valores. ¿Contra la de los valores quien protesta? Si alguien, confesando que no se la puede destruir en mucho tiempo.

Para la subida de los salarios caben, pues, dentro de la esfera de la economia politica, solo dos clases de reformas: ó disminuir el número de jornaleros, ó aumentar el capital destinado á la industria. ¿Cómo lograrlo? Se ha pensado en fomentar la emigracion, pero tiene esto sus peligros. No se la puede imponer á nadie, y generalmente emigran, no los mas pobres, sino los mas ambiciosos, tal vez los mas útiles, tal vez los proletarios de mayor inteligencia. Los unos arrastran á los otros; el movimiento se hace progresivo, y donde hoy sobra poblacion, á vuelta de años, falta.

No negaré que, de todos los medios hasta aqui propuestos, la emigracion sea el de mas inmediato efecto. Significa para nosotros mucho que la adopten espontáneamente casi todos los pueblos de Europa. Pero la creemos necesaria, y solo accidentalmente, donde está ocupada toda la tierra y haya adquirido la produccion gran desarrollo. Donde no, depende mas el decremento de los salarios de vivir aglomerada la poblacion que de ser excesiva; hay que desparramarla, no disminuirla; favorecer la colonizacion dentro del país, no la salida para otros reinos. No creo necesario decir que me refiero á España. La poblacion está aqui poco distribuida; la produccion, atrasada; la industria, reducida á corto número de comarcas.

No vaya, sin embargo, á creerse que ni las colonias ni la emigracion resuelven el problema. Son menos paliativos. La relacion entre el capital y los trabajadores cambian bruscamente á cada crisis, mas ó menos á todo invento de consideracion en el campo de la industria. Mengua en el capital; hay en el segundo sobra de jornaleros: bajan siempre los salarios. La Bolsa, el presupuesto, el arancel,

no alteran acaso, por otra parte, la relacion entre los dos términos?

La ley de los salarios es cierta, ya consideremos la produccion en conjunto, ya en cada uno de sus ramos. Si cambia con frecuencia la relacion entre el capital y la poblacion jornalera, ¿con cuanta mas frecuencia no ha de cambiar la relacion entre el capital de cada industria y sus braceros? La alteran los triunfos obtenidos en las grandes batallas de la concurrencia; la altera un simple capricho de la moda.

Se dirá que ninguna de estas causas es permanente; pero son, en cambio, muchas, y raro el periodo en que ninguna exista. Hay en las artes un movimiento de agregacion y disgregacion casi continuo. Nace una industria, y corren de improviso á fecundarla fuerzas que habian de dar á muchas actividad y vida. Al capital circulante le es fácil seguir el movimiento, no al capital fijo; mucho menos al bracero. Cada industria requiere su educacion, sus hábitos; ¿qué hace el bracero en tanto que los adquiere?

Nacen unas industrias, mueren otras. Hemos visto desaparecer no pocas en nuestros mismos tiempos. ¿Qué de trastornos por estas mudanzas! ¿Podrán nunca la emigracion ni las colonias contrarrestar tantas y tan poderosas causas del desorden?

No hay tampoco por que confiar mucho en la emigracion de las clases jornaleras. El hombre abandona rara vez sin dolor la tierra en que ha nacido. Tiene allí, junto á la cuna de sus hijos, la tumba de sus padres. Ha conocido allí á la mujer que adora; se han desarrollado y crecido allí sus sentimientos. Hoy los pueblos no emigran en masa como los de otros tiempos; ha de dejar hoy el emigrado en su país los objetos de su cariño y de su culto, y no se presta fácilmente á dejarlos.

Es la emigracion un verdadero sacrificio; y qué, ¿puede ser nunca un sacrificio el medio racional y permanente de curar las dolencias de los pueblos? ¿Cuántos de los que emigran, por huir de la miseria, caen en espantosa servidumbre! ¿Habremos de exponer constantemente á este peligro parte de las generaciones que vayan viniendo al teatro de la vida? El aumento progresivo de la poblacion, ¿se sabe, acaso, que tenga marcado un término?

La emigracion puede ser la necesidad de hoy no la de siempre.

FRANCISCO PI Y MARGAL.
(De La Union Comercial).

Gran Patriocio.

Sabido es que todas la posesiones y bienes del general Grant, incluso sus muebles, fueron embargados por Mr. Vanderbilt, el Rothschild de los Estados Unidos, á quien el presidente de la Republica debia 150.000 duros.

El sabado último Mr. Vanderbilt le mandó á la señora del general las escrituras cediéndola todo lo embargado, con la sola condicion de que

La muerte de Grant los objetos que constituyesen recuerdos históricos ó personales suyos pasasen á ser posesión del Estado.

Mrs. Grant aceptó, bajo la impresión de los primeros momentos, aquel regalo espléndido que salvaba á su familia de la miseria. Poco despues, aconsejada por su marido, ha escrito á Mr. Vanderbilt diciendo que no pue aceptar tanto desprendimiento y que sólo toma, para cederlos inmediatamente á la nacion, los objetos de valor histórico.

La situacion en que ha quedado el general Grant es tal, que ha decidido escribir artículos para la revista *Century Magazine*, con cuyos productos mantendrá á su familia.

Acto filantrópico.

La Sociedad Protectora de los Niños, sin tener en cuenta las muchas obligaciones que hoy pesan sobre ella y la escasez de sus recursos, ha resuelto recoger veinte de los huérfanos que han quedado sin amparo en la catástrofe de Andalucía, á reserva de aumentar este número si la caridad inagotable del público viene en su ayuda. La Sociedad Protectora, sin medir sus fuerzas, pretendió en los primeros momentos de la catástrofe poner bajo su amparo á todos los niños que, de resultas de los terremotos últimos, quedaran en orfandad y en pobreza; pero obrando con la prudencia que acostumbra, limita por ahora á veinte el número de sus protegidos.

La Sociedad no hace expediente, ni exige certificados de ninguna clase, ni se preocupa de la posición ni circunstancias de los padres de los huérfanos; por nuestro conducto ruega á los señores alcaldes y curas de las distintas localidades, que, puestos de acuerdo, envíen al Excmo. señor duque de Veragua, presidente de la Sociedad, una lista de niños y niñas huérfanos, menores de doce años, prefiriendo aquellos que en mayor desamparo se encuentren, por carecer de parientes ó amigos, y expresando en dicha relacion la edad y circunstancias especiales de cada niño.

Con estas relaciones á la vista, se designarán por la junta los que han de ser escogidos inmediatamente, á reserva, como hemos dicho, de aumentar el número hasta donde los recursos de la Protectora lo permitan y la caridad del pueblo español lo haga posible.

Las corporaciones, sociedades y particulares que deseen ayudar á la Protectora en este noble y caritativo empeño, pueden dirigir sus comunicaciones al señor duque de Veragua, calle de San Mateo, núm. 7.

Suplicamos á nuestros colegas, y muy particularmente á los de Andalucía, se sirvan reproducir estas líneas en bien de los infelices huérfanos á quienes se desea amparar y abrir un porvenir.

Capturas.

En nuestro número anterior adelantamos la noticia de que el jefe de vigilancia Sr. Melero y el inspector especial Sr. Freixa, habian llevado á cabo en la madrugada de ayer, dos capturas, importantes, en una casa de la calle de Alcalá.

Hace tiempo que el gobernador tenia confidencias de que se hallaba establecida en Madrid una sociedad que se llamaba constructora del ferrocarril de Naval Moral á Mérida

por Trujillo y Logrosan y que tenia además grandes negocios de banca.

Los gerentes de tan inocente sociedad eran franceses y se habian trasladado á Madrid con gran lujo, montando un gran establecimiento con sus correspondientes oficinas, en la calle de Alcalá, 60, principal.

Despues de haber celebrado algunos contratos, se entendieron con D. Isidro Palacios, contratista de obras públicas, el cual convino en ejecutar la explanacion y asiento de via en el supuesto ferrocarril de Trujillo; á cuyo efecto se le exigió la cantidad de 25.000 duros como depósito, para responder del cumplimiento del contrato, cantidad que entregó, segun él nos manifiesta, al director de la pretendida sociedad, D. Julio Debedad, en su casa calle del Desengaño número 6, con objeto de que se consignase en la caja de la Compañía.

Parece que al hacer la entrega de esta cantidad el Sr. Palacios manifestó deseos de consignar el depósito en el Banco de España, á lo cual se opuso el director en cuestion, considerando como requisito indispensable para mayor garantía, que se hiciera en la caja de la Sociedad.

Posteriormente se le habia recomendado que buscara un contratista que construyera las obras de fábrica, á lo cual también accedió el Sr. Palacios, hasta el extremo de que en un plazo breve, antes del 18 de este mes, hubiera hecho un nuevo depósito de 18.000 duros que se exigian como requisito para sancionar este nuevo contrato.

Efectivamente, despues de todo esto, resultó que no habia, ni tal sociedad, ni tal ferrocarril, ni tal concesion, ni tal casa de banca, ni tal ingeniero, como se llamaba á si mismo el Sr. Debedad.

La policía, que desde que conoció de lo que se trataba no ha omitido medio alguno para descubrir esta considerable estafa, puso á disposicion del juzgado de guardia al titulado director Debedad y á otro que con él se entendia, titulanlose secretario de la Sociedad, los cuales ingresaron ayer en la Cárcel Modelo.

Para descubrir el delito, fué preciso que el señor Freixa permaneciese en Paris quince dias, y algunos más en otras capitales de España.

Segun se asegura, en medio del lujo de la casa, se han encontrado una ruleta con dos ceros, muchas llaves falsas y otra serie de instrumentos adecuados á la obra que perseguian.

Ajuzgar por los primeros descubrimientos, la Sociedad en cuestion debe haber llevado á cabo estafas de grande importancia.

Por su descubrimiento, merecen elogios los señores Merelo y Freixa.

De (El Liberal)

El frio.

Es tal el frio que se siente en Valladolid, que han tenido que paralizarse todos los trabajos.

Anteayer la temperatura minima fueron 17 grados bajo 0, teniendo necesidad de sustituir en muchos establecimientos la luz del gas, por haberse helado el agua de los contadores. La nieve, al caer, se quedaba como el cristal.

Muchos de los que tienen tiendas en los mercados han renunciado á vender, y para despachar la carne tenian que utilizar hacha, porque con los cuchillos no se lograba contrariar la dureza que adquiria dicho artículo de consumo.

Para que se pueda comprender á que extremo llega la miseria—dice un periódico local—basta ver el número de mendigos que invaden las calles.

Y aún suministraremos otro dato mas elocuente.

En una sola casa de prestamos se hicieron ayer mas de 250 empeños, de ellos 90 por valor de... ¡una peseta!

La mayor parte de los objetos empeñados son blusas, camisas y sábanas.

La temperatura minima en Salamanca, ha llegado á ser de 12° bajo cero.

En Sevilla y Córdoba ha nevado estos últimos dias.

NOTICIAS GENERALES.

En la *Gaceta*, que no publica hoy ninguna disposicion de interés general, vemos un edicto del fiscal de la capitania general de Aragon, llamando por término de un mes á dos tenientes, un alférez, un sargento segundo, seis cabos y treinta y siete soldados, ó á sus herederos, caso de haber fallecido, para entregar á cada uno la cantidad de 21,17 pesetas á que tienen derecho por haber asistido á la accion de Santa Cruz de Noguera, ocurrida el 5 de Febrero de 1878.

No es mucho tardar, ¡doce años! para pagar cuatro duros y una peseta á los que las ganaron a costa de su sangre.

En 16 de Diciembre último la sala de Tribunal Supremo declaró procesado á Don Joaquin Garcia Espinosa, gobernador civil de la provincia de Córdoba, por prevaricacion y nombramientos ilegales.

Interpuesto recurso de súplica por el fiscal contra el auto de procesamiento, el Tribunal Supremo en 12 del actual, ha declarado no haber lugar al recurso, haciendo firme el auto en que se declaraba procesado al gobernador de Córdoba, y dejando para tiempo oportuno la calificacion de los hechos que se persiguen como justiciables.

Granada 16 (11,43 n.).—Segun parte del alcalde de Motril se han producido innumerables hundimientos de edificios en aquella ciudad, á consecuencia de las continuas sacudidas que se han experimentado durante las últimas veinticuatro horas.

Se teme en Sigüenza que la mucha nieve que ha caido los últimos dias produzca el hundimiento de los tejados.

En las inmediaciones de dicha poblacion se ha helado un pastor y un maestro de escuela.

A 932.313 pesetas 37 céntimos saciende la suscripcion nacional, segun la lista que publica la *Gaceta*.

Además de las 20.000 pesetas enviadas por el emperador de Austria para las victimas de los terremotos, ayer recibí de Viena S. M. la Reina otra fuerte suma, como producto de la suscripcion hecha allí con el mismo objeto.

CARIDAD.

Suponemos que nuestros lectores leerán con gusto la inspirada composicion de don Leopoldo Cano, leida en el Teatro de la Alhambra de Madrid.

Dice asi:

En territorio español,
donde es más ingrato el suelo
y más trasparente el cielo
y más despiadado el sol,
sus casas, en los alcores
y en los riscos y las lomas,
como nidos de palomas,
hicieron los labradores
que, trasformando en vergel,
el árido suelo infecundo,
tan ignorantes del mundo
como olvidados por él,
sólo se daban razon
de que en España vivian
porque á menudo tenian
que pagar contribucion.

Una noche, de la sierra
por las vertientes rodando
baja el alud anunciando
la convulsion de la tierra...
Todo comienza á oscilar,
se estremece ó se derrumba;
se alza la losa en la tumba;
tiembla la cruz del altar;
se abre el suelo en derredor,
se hunde el puente con estrago;
el rio se torna en lago
y crece, amenazador;
y, entre tinieblas de duelo,
amagan á un tiempo mismo
bajo la tierra el abismo
y la tormenta en el cielo.

En un grito horrible y vario
el delirio hace explosion...
Cada choza es un monton
de ruinas sobre un osario.
Allí, entre escombros sujetos,
hay seres hechos pedazos
y, en espantosos abrazos,
se rompen los esqueletos...
Alguien sale, medio loco,
de las ruinas, y otro gime
bajo el peso que le oprime
y le ahoga poco á poco;
y hay seres vivos, ilesos,

con los muertos soterrados;
y labios ensangrentados
que se dan horribles besos;
éste grita, el otro corre
mudo como sombra humana;
dobla á muerto la campana
al desplomarse la torre...
Séres en triste orfandad
se postran... y tiembla el suelo;
alzan los ojos al cielo...
y estalla la tempestad:
huyen, y caen de hinojos;
van á orar; y el templo rueda;
lloran, y la polvareda
entierra el lanto en sus ojos.
¡Madre!...—gritan—¡Compasion!
y, al oír ese alarido,
toda España ha respondido:
¡Hijos de mi corazon!

Madre de huérfano es
la patria que nos implora.
Busquemos dinero ahora;
ya rezaremos despues.
Bien es que al cielo se acuda,
mas sin pompa ni boato;
recee el clérigo barato,
que háy mucha gente desnuda.
Cada cual á dar se obligue
poco ó mucho; plata ó cobre;
el rico lo que le sobre;
el pobre lo que mendigue;
y, siendo de oro de ley,
véndase, si es necesario,
hasta la cruz del rosario
y la corona del Rey;
pues el Mártir de pasion,
que Rey de los reyes era,
tomó una cruz de madera
por signo de Redencion;
y es tan grande su humildad,
que solo se ha reservado
las perlas... que al desdichado
arranca la caridad.

Leopoldo Cano.

GACETILLAS.

Caracter español.—Dos rasgos de nobleza, propios de un alma hidalga y generosa, ha tenido recientemente el Sr. Sagasta, jefe del partido constitucional.

Ha sido el uno la cesion á favor de las familias perjudicadas por los terremotos de la suma de 21.000 reales recaudados en Málaga entre sus correligionarios para regalarle un objeto de arte.

Ha sido el otro el acto llevado á cabo en el Congreso pidiendo se suspendiera el debate sobre la cuestion universitaria, con motivo del fallecimiento de una niña de cuatro años, hija del Ministro de Fomento, á quien este idolatraba y el que cumpliendo los deberes de su alto cargo, despues de cerrarle los ojos, fué á las Cortes para responder á las acusaciones de las minorias.

El Congreso accedió al ruego del Sr. Sagasta y el Sr. Pidal le dió las gracias profundamente emocionado.

Hermoso espectáculo que demuestra los progresos que ha hecho la cultura en el seno de nuestros partidos y la tolerancia mútua que se dispensan en determinados momentos hombres que están tan lejanos en política como los Sres. Pidal y Sagasta.

El Congreso accedió al ruego del Sr. Sagasta y el Sr. Pidal le dió las gracias profundamente emocionado.

Hermoso espectáculo que demuestra los progresos que ha hecho la cultura en el seno de nuestros partidos y la tolerancia mútua que se dispensan en determinados momentos hombres que están tan lejanos en política como los Sres. Pidal y Sagasta.

Tomen ejemplo de este hecho algunos reptiles de por aquí.

El tiempo.—Ayer, como el dia anterior, amaneció el horizonte cubierto por un velo de espesas nubes que enviaron á la tierra una menuda llovizna que ha debido ser nieve en el interior de la provincia.

El termómetro sigue estacionado en tres ó cuatro grados sobre cero durante las horas del dia; por la noche descendiende y suele marcar uno ó dos bajo cero.

Nunca se ha conocido en este pais temperatura tan rigurosa. Estas heladas están causando enormes perjuicios á la caña de azucar y al fruto de los naranjos.

Si esto ocurre en esta zona, la mas templada de la península, horroriza pensar lo que sucederá en Burgos, Soria, Valladolid y Navarra.

Heroínas.—Los armeros de Paris han hecho la observacion de que despues de pronunciado por el Jurado el fallo absolutorio de Madame Clovis Hugues que mató á su calumniador Morin de tres tiros de revólver, han vendido 3.249 de estas armas á otras tantas mugeres, casi todas jóvenes.

Las francesas abandonan el uso del vitriolo y lo sustituyen con el revólver para emplearlo contra los amantes pérfidos ó los esposos infieles.

Celebraremos que esta moda no se propague en España.

Procedamos con cachaza
En temeniles cuestiones
Y gastemos los varones
Como los buques, coraza.

Pez.—En las aguas del puerto de San Sebastian ha pescado uno de los vapores de la casa Mercader un pez grande y desconocido lleno de conchas.

En las nuestras los hay á docenas y con blindage.

Fallos.—La Sala de la Audiencia de lo Criminal de este distrito, ha pronunciado ya sentencia en la causa contra el director de *El Caustico*, por la cual le condena á dos

meses y un día de arresto mayor, de conformidad con lo solicitado por el Sr. Fiscal.

También, de acuerdo con el mismo Ministerio, ha confirmado el auto apelado en el incidente de competencia promovido en la causa contra el presbítero D. Juan de la Rosa, visto en la anterior semana, condenándole a la vez al pago de las costas.

El paso de los vehículos

Por ciertas calles estrechas
Es un peligro constante
Para abdomenes y piernas.
Citaremos la del Gallo,
Mariana y la Marquesa,
En las que los transeuntes
Padecen la pena negra.
Si un simon se lanza a escape
O se encuentran dos carretas
En opuestas direcciones
¿Quién resuelve ese problema?
Dios guarde a nuestro individuo
De morir metido en prensa
Entre la rueda de un carro
Y alguna pared maestra
De esas tres calles malditas,
De esas tres calles perversas
Donde por sus propietarios
Las líneas no se respetan
Porque ellos aman las curvas
Enemigas de las rectas
Como son mis intenciones
Cuando escribo estas endechas
Sin esperar que el Alcalde
Fije sus ojos en ellas.
Ni el Arquitecto, que tiene
Algodón en las orejas.

«El Amigo de Cartagena» dedica estas frases al señor Soroa:

Can el mayor sentimiento damos cuenta hoy de la muerte del Sr. D. José María de Soroa, Contra-almirante de la Armada e hijo de Cartagena.

El Sr. Soroa tomó parte en la revolución de Setiembre de 1868, mandando la *Fragata Princesa de Asturias*, que fue uno de los primeros buques que entraron en este puerto con la bandera de la España con honra en sus topes.

Fue elegido diputado por esta circunscripción para las primeras Cortes Constituyentes.

Es celente marino, buen esposo y carinosísimo padre, su muerte será muy sentida particularmente en esta población donde contaba numerosos amigos.

Las letras patrias han sufrido una pérdida irreparable y un entusiasta e inteligente obrero de ellas, pues aunque su gran modestia no le permitió jamás exhibirse era un excelente escritor e inspirado poeta.

Acompañamos en su acerbó sentimiento a la distinguida familia del finado, y rogamos a Dios que le haya recogido en su seno.

Leemos en un colega sevillano bajo el título de *Un concejal robado*, lo siguiente:

«Hace pocos días, el alcalde interino de Osuna y el depositario de los fondos de aquel Ayuntamiento, entregaron en billetes de Banco al concejal D. Francisco Montero Haro 11.000 reales, para que hiciese un pago en la tesorería de la Diputación.

El Miércoles regresó el Sr. Montero a Osuna con la desagradable nueva de no haber podido verificar el pago que se le había encargado, a causa de haberle arrebatado un *caco* en la plaza de Villasis de esta ciudad, los catorce mil reales, no sin devolverle la cartera.»

Dejando aparte la cuestión de quien pagará los vidrios rotos, no podemos menos de elogiar la cortesía del ladrón que robó al señor Concejal, cortesía que se manifiesta en la devolución de la cartera, útil, que si no sirve para ponerla a un *entrés* ó a una sota en puerta, tiene usos propios y sirve para volver a llenarla, pongo por caso, de orden del Ayuntamiento.

A ladrones que devuelven las carteras vacías, se les debe decir lo que a aquel personaje de zarzuela:

¿Qué fino? ¿qué atento?
¿qué buena educación?
si el *caco* fuera hembra
le hiciera yo el amor.

El cónsul de Inglaterra en Málaga mister Charles Toll Bidwill, ha entregado al rey rogándole las distribuyese 11.500 pesetas, recaudadas en Gibraltar para las víctimas de los terremotos.

Precauciones:—Como ha descendido tanto la temperatura la empresa del Teatro de Novedades ha adoptado algunas medidas para combatir el frío que reinaba en la sala exponiendo a los expectadores a quedarse convertidos en carambanos, pero lo más urgente es que se coque un calorífero que temple la helada atmósfera que allí se respira muy a propósito para adquirir un *carro*.

Algunos concurrentes se han provisto de gorros de abrigo con los que se cubren apenas se levanta el telón; otros permanecen embozados hasta los ojos durante toda la función y aun ha habido quien se ha llevado una zalea para envolverse las piernas mientras permanecía sentado en la butaca.

Es, pues, urgente la instalación del calorífero y unos trozos de estera entre las filas de las butacas para que los pies de las bellas asistentes y de los feos del sexo fuerte no se transformen en aludes de los ventisqueros suizos.

D. E. P.—Ha tenido un término funes-

to la enfermedad que aquejaba a D. Fernando García de Arboleya, Director de *El Comercio* de Cádiz, Presidente de aquella Diputación Provincial y persona que por raro privilegio, debido a sus dotes de ilustración y bondad, gozaba de las simpatías de todo aquel vecindario.

Enviamos a su estimable familia la expresión de nuestro hondo pesar por tan triste pérdida y rogamos a Dios por el eterno descanso del alma del compañero y del amigo.

Junta del Puerto.—La recaudación obtenida en la primera quincena del mes de Enero por arbitrios de puerto y con destino a sus obras; ha sido la siguiente:

	Pesetas.
Por toda clase de importaciones.	1 99 65
Id. id. de exportaciones.	330 97
Por el 50 por 100 de carga y viajeros embarcados.	529 84
Por id. id. de descarga y viajeros desembarcados.	632 54
Total.	2793 00

Esta cantidad de las figuradas dos mil setecientas noventa y tres pesetas, han ingresado en la depositaria de la Junta.

Todas las noticias que se reciben desde hace dos días de la parte del Norte y otros puntos de España, se refieren a los terribles frios que se dejan sentir y a las grandes nevadas que han caído en los primeros días de esta semana.

La recaudación de las aduanas de Cuba durante el mes de Octubre último produjo 389,495 pesetas menos que la de igual mes del año anterior, según los datos que acaba de publicar la *Gaceta*.

¿Qué tal están los bolsillos de los empleados?

Es una pregunta inocente... ¿qué le parece al público?

Falta de brazos.—El *Avisador Malagueño* pide al gobierno que promueva la concurrencia a aquella provincia y a la de Granada, de los muchos albañiles que en otras muchas poblaciones carecen de trabajo, con lo cual se atendería a dos objetos a cual más importantes. En Málaga es grande el conflicto por falta de albañiles, no pudiendo muchos propietarios reparar los daños del terremoto, y esto mismo sucede en infinidad de pueblos.

Dos irregularizadores.—Los agentes de la autoridad, guardia civil, etc., de toda la provincia de Málaga, han recibido órdenes para proceder a la busca y captura del interventor de la sección de Contribuciones de Tarragona, D. Ildefonso José García Jovar, y del agente recaudador de Tortosa, D. Julio José Aguilas Corpa.

Interesante a los Abogados.—Se vende una magnífica colección Legislativa de Decretos; Sentencias del Tribunal Supremo de Justicia; Consejo de Estado, disposiciones de todos los Ministerios y Direcciones generales de España, desde el año de 1814 al 1862; constituyendo esta colección 95 tomos magníficos en 4.ª edición oficial del Ministerio de Gracia y Justicia empastados en piel. En esta colección están recopiladas todas las leyes y disposiciones de medio siglo.

En la administración de LA CRÓNICA darán razón.

Provincia de Buenos Aires.—Belgrado, Abril 29 de 1882. Muy señores míos: Sin tener el honor de conocer a ustedes y con el debido respeto me permito llamar la atención del público en general acerca de los sorprendentes efectos conseguidos por el nunca bien ponderado Tónico oriental que ustedes preparan. Es el cual, apreciados señores, que habiendo estado bastante atacado por la fiebre, tifus, un sobrinismo (Ignacio Frugone) residente en San Fernando en la confitería del mismo nombre, de resultados de dicha fiebre, y en su convalecencia, perdió casi totalmente el cabello. A indicación de varias personas y también mías, recurrimos al Tónico Oriental, usándolo según las indicaciones que acompañan a cada frasco y sus resultados no tardaron mucho en ser verdicosos. Hoy, señores, que dicha fiebre domina tanto en la capital como en la campiña, desearía que esto fuera publicado en obsequio a los muchos enfermos que indudablemente tendrán que recurrir a esa preciosa preparación para recuperar este tesoro de la cabeza.

De V. afectísimo y s. s. Carlos M. Frunraire.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

Ungüento y pildoras Helloway.—Debilidad hereditaria.—Si no se pone la debida atención de las contaminaciones constitucionales y si no se hace lo posible para neutralizarlas, ellas suelen comunicarse Pildoras purificantes, que pueden tomarse con seguridad y provecho desde el descubrimiento del primer síntoma hasta el desaparecimiento final de la dolencia. En las instrucciones impresas que acompañan a cada caja de la citada medicina todo paciente verá sencilla, pero claramente indicado, el modo de

remover enfermedades recientes ó crónicas de la mencionada clase. Como las Pildoras Helloway promueven la digestión y la asimilación, los delicados por naturaleza adquirirán una salud artificial y los que han recaído prematuramente recobran la que creían perdida para siempre.

SECCION MARITIMA.

Nota de los buques entrados en este puerto el día 20 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

De Málaga, vapor inglés Hebe.
De Cartagena, laud Francisco.
De Sevilla, vapor Carpio.
De Newcastle id. inglés Arthur.
De Aguilas, laud San José.

DESPACHADOS.

Para Mazarrón, pallebot Juan.
Para Albuñol, laud Encarnacion.
Para Málaga, vapor Carpio.
Para Marsella, bergantin goleta Ilustrisimo Señor.
Para Liverpool, vapor inglés Danisch.

A LOS BARRILEROS.

Se venden arcos gallegos, de clase superior, a precios a reglados.
En esta imprenta darán razón.

CUERDAS DE ABACÁ

PARA NORIAS Y MINEROS.

almacen de efectos navales.

Malecon alto,

1-3

AL PÚBLICO EN GENERAL.

LA HABANERA.

La gran y única fábrica de chocolates movida al vapor que antes estaba situada en la calle Marín número 10 se ha trasladado al número 20 de la misma calle antiguo establecimiento de D. Juan Faisá (Q. E. P. D.)

A los mineros.

Dirigirse a D. José Salvador Andrés, en el pueblo de Bentarique, pa-ca dinamitas superiores, cápsulas, me-nás ó cefres de cordón e impermeables y pólvoras de todas clases.

FÁBRICA DE FLOR DE AZUFRE.

única en España

Situada en la carretera de Granada en

ALMERIA.

Sublimación de azufres de una graduación superior al tubo CHANCEL, y garantizado absolutamente puro, y sin mezcla alguna.

Experiencias hechas en grande escala por varias sociedades y distinguidos químicos, han probado per ectamente que por cada 100 kilogramos de flor de azufre empleada en el azafraamiento de las viñas y parrales se debían gastar 175 a 200 kilogramos de azufre triturado muy fino para producir el mismo efecto; resultado debido a la extrema tenuidad de la flor Sublimada, a su constitución molecular y a su estado químico.

La flor de azufre es considerada como un elemento de curación infalible para combatir las enfermedades de las viñas y parrales, y es el remedio curativo por excelencia; su estado impalpable permite esparcirle uniformemente sobre los órganos exteriores de la cepa; todo se utiliza pues, aun el que cae en el mismo suelo de la planta es volatizado por los fuertes calores del verano y entonces produce sus efectos benéficos destruyendo los gérmenes maléicos de la enfermedad.

Se vende en usado en sacos marcados y precintados, de quintal, y de 50 y 100 kilogramos.

Precio 40 reales quintal.

Se darán muestras a quien las solicite. Para los pedidos dirigirse únicamente a los Sres. Uliobarri y Peydro, Paseo del Príncipe número 37 en Almería.

PUNTALES DE PINO PARA PARRALES

a 3 y medio 4 y medio y 5 rs. uno.

almacenes de Grisolia,

Paseo del Príncipe, núm. 53.

Guano del Perú: abonad con él vuestras parras y tendreis mayor producción de fruto y de mejor clase.

17-30

Aviso al público.

Desde primero de Enero, se establece un coche diario de esta capital a Berja y Adra y vice-versa, a los precios corrientes.

El carruaje se denominará «El Relámpago.»

La parada y expencion de billetes se hallan establecidas en esta capital calle del Ingeniero, frente a la Posada Nueva del Cámen; en Berja parador de Europa, y los billetes casa de Manuel el Cartero y en Adra en la Carrera casa de Ginés el Herrero.

Salida de Almería a las doce de la tarde y de Berja y Adra a las cinco de la mañana.

7-8

La Union y el Fenix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Dirección: Madrid, Calle Olózaga 1, (Paseo de Recoletos)

Capital social: 48.000.000 rs. efectivo
Primas y reservas 117.728.925'68 rs

Esta gran Compañía Nacional ventajosamente conocida del público por sus resultados prácticos, asegura contra incendios toda clase de objetos, muebles e inmuebles, aplicando sus primas fijas, de la moderación posible. Garantiza también mediante una prima y condiciones especiales; cosechas en pie y en la era, los daños producidos por el rayo explosión del gas, aparatos y máquinas de vapor, aun nando no hubiere incendio, así como la pérdida del importe que rinde una propiedad inmueble ó sea el alquiler, durante la reconstrucción de la finca despues del incendio.

También alcanzan sus operaciones al ramo de Seguros sobre la vida, abrazando toda clase de combinaciones para casos de vida y de muerte, rentas temporales, para educación de los niños, dotales etc., etc.

Los que desean informes mas detallados pueden dirigirse al Sub-director, de la Compañía en Almería.

DON ADOLFO BIBILONI DE CASTRO

Calle de Perca núm 1, esquina a la de las Tiendas, comercio de D. Miguel Balmás.

Azufre Sublimado

DE BERSANCH.

Único para evitar el oidium, roña, flor-xera y demás plagas de la vid, y hacer de consistencia la uva en los casos de lluvia, como está probado por las personas que lo han usado que han vendido su fruto a precios elevadísimos cuando los que no lo han utilizado han obtenido resultados ruinosos.

Depósito en Ganjajar, casa de D. Bernardino Sanchez y en Almería casa de los Sres. Vicente Gay hermanos, precio 7 reales.

Por partidas hay rebajas.

NON PLUS ULTRA. MOLINOS DE VIENTO HALLADAY para elevación de aguas.

Sus precios económicos, la bondad de sus sencillos mecanismos, é incomparable resistencia a los vientos por fuertes que estos sean, lo hacen tan excelentes, que no admiten, ninguna clase de competencia por su incontestable utilidad y baratura.

Para mas antecedentes

DIRIGIRSE A FRANCISCO GUILLEN MONTILLA Real 19.—ALMERIA.

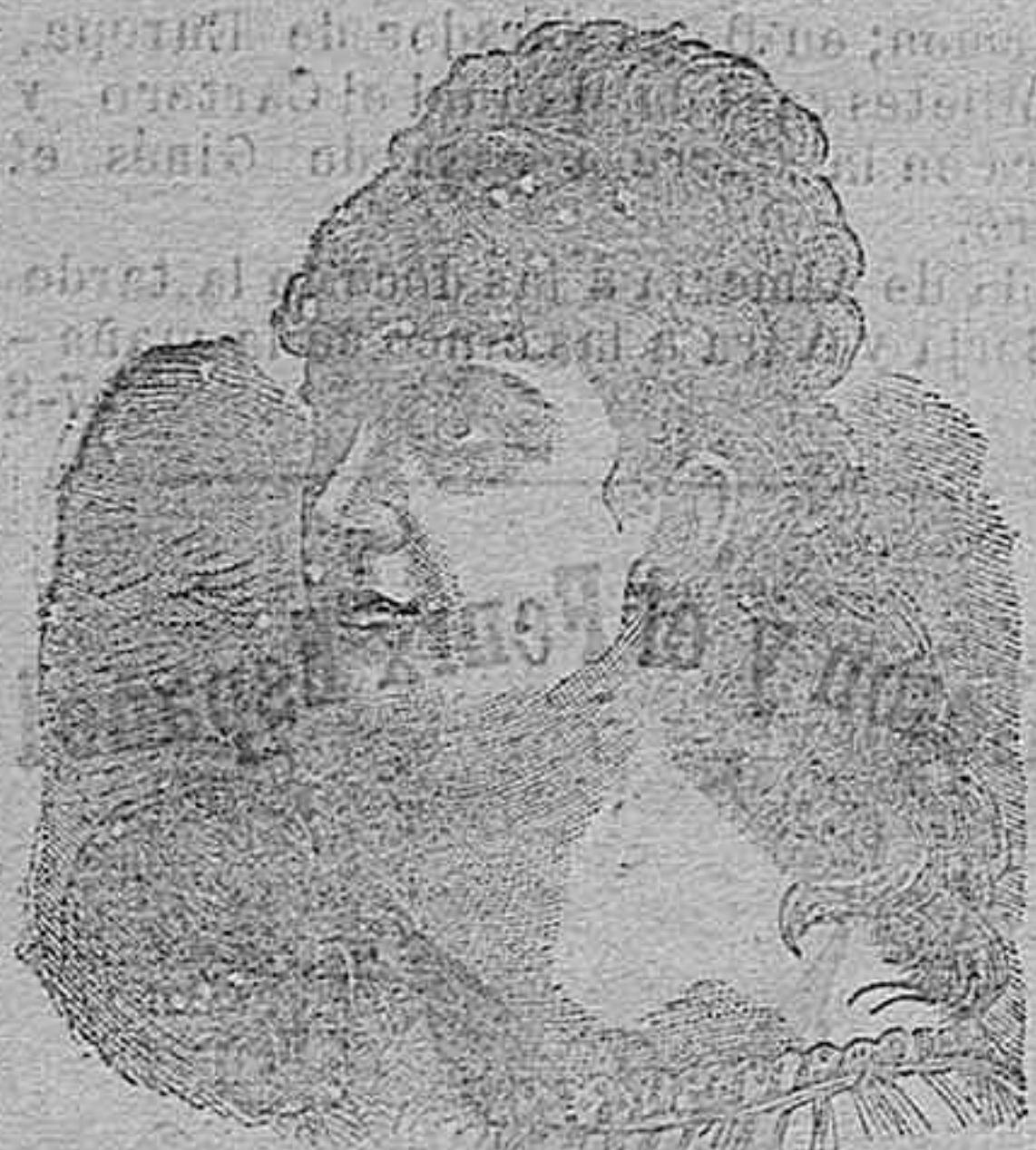
EL VALENCIANO.

Calle de las Tiendas, número 3. Loza y cristal y calzado. Enlosado hidraulica. 3.—TENDAS.—3.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA.

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

De venta en todas las Lóxicas y Perfumerías.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

AL PUBLICO.

La única casa que pueda ofrecer al comprador segura y sólida garantía por su inmenso crédito, por su creciente fabricación, por su venta mayor cada año, y por tener establecimiento en todas las poblaciones importantes de España, y del extranjero.

La única casa que dispone de numeroso inteligente personal para atender a cualquier duda ó cualquiera reclamación del comprador en su propio domicilio y sea el que fuere el punto de su residencia.

La única casa que en todos surtidos de agujas y piezas sueltas para las máquinas legítimas «Singer», firme garantía á los compradores de que nunca han de tener como acontece con las de otros fabricantes;

La única casa que no hace de las costuras de las máquinas un nuevo negocio y un consó «á cargo de los cándidos compradores»;

La única casa que facilita al comprador el pago paulatino de su máquina, aunque durante el pago «cambie aquel de población y de residencia»;

La única casa cuyo género ha sido imitado por mas de cien fabricantes sin reputación en el mercado, que para vender sus defectuosas é inútiles máquinas tienen que escudarse con el nombre «Singer», sorprendiendo la buena fé del comprador»;

La única cuya venta, por sí sola, «asociando á más que la obtienen todos los demás fabricantes juntos»;

La única casa que ha obtenido oficialmente en España por infinitos Ayuntamientos y Diputaciones provinciales la autorización de vender las máquinas «Singer» á las escuelas de niñas «con destino á la enseñanza»;

La única casa que ha obtenido los primeros premios en cuantas exposiciones ha concurrido.

Fijese el público

en los datos que quedan expuestos y antes de comprar visite los establecimientos de

La Compañía Fabril

SINGER

10 REALES SEMANALES.

Palabras textuales!

SE ADQUIERE CUALQUIER MODELO DE TAN RENOMBRADAS MÁQUINAS.

Honrosa medalla obtenida en la Exposición de Labores de la mujer:—Málaga 1880

ALMERIA,

6. PRINCEPE ALFONSO, 6.

MADERAS.

En la calle del Puerto de esta ciudad, junto á la Aduana Nacional, se expenden tablones de pino rojo clase superior, y abeto, ambos en perfecto estado de secación, y á precios económicos.

Luis Ferrer en liquidación.

LA UNION COMERCIAL.

Compañía inglesa de seguros, á prima fija, contra incendios y explosiones del rayo, del gas y aparatos de Vapor.

FUNDADA EN 1861.

Autorizada en España por R. O. de 10 de Octubre de 1882.

Capital, completamente suscrito. Pesetas 62.500.000
Fondos generales de reserva. » 5.000.000

Ramo de incendios.

Fondo de reserva del ramo de incendios á fin de 1883. » 13.691.022
Primas cobradas en dicho año. » 18.652.283
Sinistros pagados en el mismo año. » 12.368.656

Esta poderosa Compañía, asegura toda clase de efectos muebles é inmuebles, y las indemnizaciones se hacen con toda liberalidad y en breve plazo, sin engorrosos procedimientos, en el lugar, donde haya ocurrido el siniestro, ó en la Direccion General de Barcelona, segun convenga á los Sres. asegurados.

SUCURSAL ESPAÑOLA EN BARCELONA, Cristina 13, principal.

Agente general de la provincia de Almería, Emigdio Barros, Martinez Campos 3, y Tienda Filipinas.

Se necesitan agentes para los pueblos de la provincia.

GRAN ÉXITO EN PARIS

DENTRÍFICO DE BERRO DE MARTIAL

Antiescorbútico y depurativo por excelencia, fortalece las encías, ataja la caries, purifica el aliento, da á la boca frescura constante y su uso diario contribuye poderosamente al bienestar general. — Puede garantizarse, como el mejor de cuantos se conocen.

Inventor MARTIAL (DACQUET, Suc^a), 119, rue Montmartre, parís, Paris

MADRID, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31

Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, PERFUMERÍAS, PELUQUERÍAS Y TIENDAS DE QUINCALLA

DESCONFIAR DE LAS IMITACIONES

Almería: Gomez Talavera.

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortalecen los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse de los jóvenes como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los canceres y los males de pierna; siendo infaliblemente eficaz para la tija, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquiales, pasados por la tija, por el cáncer, por el empujamiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Unguento y frotañdo con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda parte morbosa.

Las cajas de Píldoras y botas de Unguento van acompañados de amplias instrucciones españolas relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botas por todos los principales boticarios del mundo por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres. Almería, Gomez Talavera.

EXPOSITION UNIVERSALE 1878
Medaille d'Or Croix Chevalier

LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES

PERFUMERIA ESPECIAL

LACTEINA

E. COUDRAY

Recomendada por las Celebridades Médicas de París PARA TODAS LAS NECESIDADES DEL TOCADOR

PRODUCTOS ESPECIALES

- JABON de LACTEINA para el tocador.
- CREMA POLVOSA de JABON de LACTEINA para la barba.
- POMADA de LACTEINA para el cabello.
- COSMETICO de LACTEINA para alisar el cabello.
- AGUA de LACTEINA para el tocador.
- ACEITE de LACTEINA para embellecer el cabello.
- ESENCIA de LACTEINA para el perfume.
- POLVOS y AGUA DENTÍFRICOS de LACTEINA.
- CREMA LACTEINA llamada raso del cutis.
- LACTEINA para blanquear el cutis.
- OLOR de ARAÑO de LACTEINA para blanquear el cutis.

SE VENDEN EN LA FÁBRICA

PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS

Depositos en casas de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.

DE BEBIDAS GASEOSAS

GUÍA MANUAL DEL FABRICANTE

Traducido al Castellano.

Volumen ilustrado con 80 planchas, indispensable á las personas que quieren dedicarse á esta lucrativa industria. — En las Librerías en casa del Autor, **HENRI MANN-LACHAPPELLE, 3, BOULEVARD "Suecia", 31, r. Boineau, Paris, (antes Faubourg Poissonnière, 144).**

PRECIO: 6 FRANCOS.

Almería Gomez Talavera.

LLEGO LO QUE SE ESPERABA

Juan Orta y Compañía.

Los quesos de bola en vegiza, superiores á todos los anteriores.—Mantega en latas y Dátiles de Barbería.—Galletitas de Viñas y Compañía.—Rhon y Cognac, de diferentes marcas, á precios baratísimos.—Sardinias de Nantes con espina y sin ella.—Chocotates, cafés, y thes, sin rival Salchichion legitimo de Vich, de Terra y San. Se espera las aceitunas rellenas de anchoa, y las guindas en rhon.

ESTABLECIMIENTO DE QUINCALLA GARRONA Y COMPAÑIA

8.—Tiendas.—8.

En este acreditado Establecimiento se han recibido entre otros artículos propios de la estación, grandes novedades, flecos Marabú con felpillas, agremanes, golpes, muletillas, pasamanería con y sin abanico para trages de señora, buen surtido en botones, broches y hebillas de azabaches y nacar, blondas de seda blanca y negras, pelo de cabra en todos colores, gorras, capotas y abrigos de lanilla para niños, trages completos de punto ingles para niños, medias de algodón y lana todos los tamaños, surtido completo en perfumería, terciopelos negros y colores y otra multitud de objetos todo á precios muy arreglados.

ELÍXIR AL PROTO-CLORURO DE HIERRO, de Gonzalez Marfil.

El grande éxito obtenido con este medicamento, la rapidez con que se ha generalizado su uso, y los repetidos elogios que de él hacen cuantos han tenido necesidad de ensayarlo, son la mejor garantía que podemos ofrecer á los enfermos.

Médicos distinguidos lo recomiendan continuamente en sus numerosas clinicas y aseguran que es de resultados indiscutibles en la clorosis, Anemias, Flores blancas y en todas aquellas enfermedades producidas por falta de tonicidad en la sangre.

Depósito en Almería, farmacia de Vivas Perez, plaza de Santo Domingo.

ABAD Y FERNANDEZ

Plaza de Bermúdez, junto al Rostrico. Acaban de recibir gran remesa de alambres galvanizados franceses para parrales, como igualmente tigras de podar, de todas clases y maquinillas de ranos para atirantar alambres: todo á precios baratísimos.

SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA. Tres salidas al mes.

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander á la Coruña.

El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanailla, Cartagena, Colon, y puertos del Pacifico.

El vapor Antonio Lopez saldrá de Almería el día 22 de Enero.

VAPORES-CORREOS A MANILA

CON ESCALAS EN Port-Said, Aden y Singapore, y servicio á Iloilo y Cebú.

El vapor Santo Domingo saldrá de Almería el día 22 de Enero.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Para mas informe en ALMERIA.—Sras. M. Ruiz Reyes é hi

ESTABLECIMIENTO de quincalla y papeleria GERONIMO RAMIREZ

calle de las Tiendas núm. 35.

En este acreditado establecimiento se ha recibido un variado y elegante surtido de adornos y aplicación de pasamanería, flecos de terciopelo y marabú, agremanes, blondas de sedas negras blancas y crema golas, cintas de seda de todas clases, petacas de piel Rusia, perfumería y armas de fuego de todos sistemas.

Libros en blanco y rayados para el comercio, sobres y papeles de todas clases, estuches de matemáticas y objetos de escritorio. Precios muy baratos.

MOLINOS DE VIENTO

anomálicos Americanos de A. J. Corcoran.

Para elevar aguas y toda clase de industrias, el mas perfeccionado hasta el día.

Almacén de ferreteria, bombas para uso doméstico, hierros para labranza y minas, aceros de todas clases, herramientas para artes y oficios, y cajas para guardar caudales.

ANTECEDENTES Y PRECIOS FRANCISCO SANCHEZ. Calle de Granada 45, Almería.